

BUSCA ACELERAR FORMALIZACIÓN DE LAS MICROEMPRESAS

El Ministerio de Trabajo tiene lista su propuesta para mypes

■ Iniciativa considera un impuesto único y una nueva categoría: la empresa familiar

LUIS CORVERA GÁLVEZ

El Ministerio de Trabajo dio a conocer los detalles de su propuesta para formalizar a las poco más de dos millones de microempresas y pequeñas empresas (mypes) que existen en el país, la cual se discutirá en el Consejo de Ministros del próximo miércoles para su aprobación y envío al Congreso. La propuesta del ministerio, que no amplía el límite máximo de ingresos para ser considerada mype (se mantiene en 850 UIT o S/.2,93 millones al año), busca reemplazar la ley de promoción de mypes, que solo atrajo a 25.291 empresas.

Entre las principales novedades figura la creación de una nueva categoría de unidad empresarial: el negocio familiar (antes solo existían la microempresa y la pequeña empresa). Según el texto, esta agrupará a aquellas empresas de menos de 10 trabajadores. Y es justamente a este grupo al que se dan más beneficios, sobre todo tributarios.

En ese sentido, se perfecciona el régimen único simplificado de tributación (RUS) y se establece que, además de tener ventas anuales

A cuántos emplean y cuánto pagan

Estructura de mercado	Número de ocupados ¹ (miles)	Promedio de ingresos ² (soles)
Sector privado	13.267	
Independientes sin TFNR	2.593	418
Independientes no calificados	2.457	387,6
Independientes calificados	135	969,9
Microempresa	7.663	511,8
De 2 a 5 trabajadores	6.530	493,4
De 6 a 9 trabajadores	1.133	620,8
Pequeña empresa³	1.115	792,4
De 10 a 19 trabajadores	578	725,6
De 20 a 49 trabajadores	537	859,9
Mediana y grande⁴	1.347	1.478,2
De 50 y más trabajadores	1.347	1478,2
Trabajador del hogar, practicantes	550	521,7
Sector público	1.075	1.253,6

1/ Incluye a los empleados. 2/ Incluye a empleadores, asalariados e independientes con TFNR. 3/ Incluye a los independientes con trabajadores familiares no remunerados-TFNR y a los TFNR. 4/ MYPE. Oficina de Estadística e Informática. Hoja de resumen de planilla 2006.

Fuente: MYPE

EL COMERCIO

menores a S/.360.000, solo se podrán acoger a este las empresas con menos de 10 trabajadores. El régimen especial de renta (RER) se mantiene para el resto de mypes.

Y por si esto no es suficiente, se crea un nuevo sistema: el monotributo, que consiste en el pago mensual del 10% de los ingresos por todo concepto (IGV, Impuesto a la Renta y seguro social). Dicho pago será retenido por los clientes de los negocios familiares. Para

acogerse al monotributo, las empresas deben no solo tener menos de 10 trabajadores, sino también ventas anuales que no superen las 150 UIT (S/.517.500).

De otro lado, se mantiene para el íntegro de empresas que se acojan al régimen especial de formalización el beneficio de otorgar solo 15 días de vacaciones al año a sus trabajadores y pagar 15 remuneraciones diarias por despido, pero deben afiliarlos a un

Menos problemas de capacitación

El proyecto crea el fondo nacional de la microempresa y la pequeña empresa (Fonamype), a cargo del Ministerio de Trabajo, y cuya función será otorgar apoyo directo y de forma temporal a las mypes en lo que respecta a asistencia técnica, capacitación laboral y empresarial, acceso a innovación tecnológica, certificaciones de calidad, pasantías en experiencias exitosas, constitución y gestión de figuras asociativas, estrategias de acceso a mercados, acceso a financiamiento y, en general, a los servicios de desarrollo empresarial no financieros destinados a mejorar la gestión de las mypes.

sistema previsional en caso de que tengan un contrato.

También se flexibilizan los requisitos para obtener licencias municipales de funcionamiento (basta una declaración jurada y tienen hasta seis meses para corregir las observaciones municipales que se puedan dar tras una visita de fiscalización) y se les brinda hasta 12 meses para pagar los aranceles e impuestos asociados a la importación de equipos y maquinaria. ■

SE INICIA EL PROCESO

RICHARD HIRANO/ARCHIVO



UNA SEMANA. Norberto Benito, gerente de Pluspetrol, indicó que las petroquímicas harán una oferta por el gas natural la próxima semana.

Hay seis interesados en planta petroquímica

■ Pluspetrol recibe las ofertas de las empresas que tienen intenciones de adquirir gas natural

A seis se redujo el número de empresas interesadas en desarrollar una industria petroquímica, luego de que el operador del gas natural de Camisea, Pluspetrol, concluyera la primera parte del proceso para elegir a la empresa con la que firmará un contrato de venta del gas para producir amoníaco y fertilizantes en Pisco.

Según se conoció, han presentado oficialmente sus propuestas Terra Industries Inc. (EE.UU.), CF Industries Inc. (EE.UU.), Protexa Construcciones (México), Enaex (Chile), el consorcio Oswal Projects (India) y la sociedad formada por Petrobras y Petro-Perú (Brasil y Perú).

Se debe señalar que inicialmente eran 11 las empresas inte-

LA CIFRA

■ **US\$1.000**

millones es la inversión aproximada que deberá realizar la empresa que gane el proceso. Pluspetrol seleccionará en aproximadamente dos años a una segunda empresa especializada en polietileno.

resadas en obtener este contrato, entre las que se encontraban también Repsol YPF (España), Marubeni (Japón) y Sabic (Arabia Saudita).

Según informó, un día antes, Norberto Benito, gerente general de Pluspetrol, las seis empresas que se han avenido al proceso y que han acreditado experiencia en la industria petroquímica deberán presentar su propuesta económica la próxima semana. ■

REVALORIZACIÓN DE NUESTRO TUBÉRCULO

El Perú afirma ante la ONU que la papa es alternativa al trigo y al arroz

■ Ministro Benavides sostiene que se trata de un alimento nutritivo y de bajo costo

Como parte de la inauguración del Año Internacional de la Papa (que será en el 2008), el ministro peruano de Agricultura, Ismael Benavides, afirmó que este tubérculo es la solución para el mundo en desarrollo, porque, contrariamente al trigo, al arroz o al maíz, permite acceder a una fuente de alimento a bajo costo.

"Estoy convencido de que el Año Internacional de la Papa será una oportunidad única para pro-

SEPA MÁS

■ Se estima que la población mundial crecerá a un ritmo anual de 100 millones durante las próximas dos décadas. El 95% del crecimiento estará en los países en vías de desarrollo.

■ El Perú es el primer productor de papa de América Latina. China lo es en el mundo.

■ La papa es el principal sustento para más de 450.000 familias de las zonas andinas del Perú.

mover sus atributos biológicos, alimentarios y culinarios, lo que beneficia a los campesinos y a los pequeños productores", afirmó el titular de Agricultura, durante la ceremonia de inauguración en la sede de la ONU, en Nueva York, Estados Unidos.

Además, en declaraciones a la agencia AFP, Benavides recalzó que en el resto del mundo "la papa no recibió el apoyo que se merece, a pesar de ser una alternativa alimentaria fundamental, sobre todo en una evidente etapa de crecimiento de la demanda mundial de alimentos".

Por ello, expuso ante los países miembros de las Naciones

Unidas sobre la necesidad de promover las investigaciones que incrementen su productividad, a través de la tecnología.

El ministro señaló que la papa es actualmente producida por pequeños campesinos ubicados entre 2.500 y 4.000 metros sobre el nivel del mar, mientras que una superficie más reducida de los valles costeros se destina a la producción industrial.

En esta reunión de inauguración estuvieron presentes el director de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), Jacques Diouf, y el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon. También se anunció que más adelante se realizarán conferencias internacionales sobre la papa en Egipto y en Suiza. En la India también se desarrollará una conferencia, en diciembre del 2008. ■

SUBIDA ES IMPARABLE

El barril de petróleo sobrepasa los US\$90

■ Empieza a observarse una tendencia al alza en la cotización de los productos derivados

El petróleo sobrepasó ayer los US\$90 por barril en el mercado de compras futuras de la Bolsa Mercantil de Nueva York, con lo que marcó un récord histórico. Por la tarde, el crudo cerró en US\$89,47. Según informaron las agencias, el principal factor fue la baja cotización que tuvo el dólar en el mercado internacional frente al euro.

Esta subida marcó el quinto día de alzas consecutivas del precio del crudo en los mercados de

Nueva York, de la costa oeste de Estados Unidos (Texas) y en el europeo (Brent).

Igualmente, los precios de los combustibles en los mercados internacionales sufrieron alzas entre de entre US\$0,3 y US\$0,4.

El presidente de Petro-Perú, César Gutiérrez, sostuvo que, si bien el petróleo está en alza, no había un comportamiento similar en sus productos derivados. Sin embargo, esto se estaría empujando a revertir, debido a una tendencia al alza en los precios de las gasolinas en el mercado mundial.

Los precios internos de los combustibles dependen de las cotizaciones de los derivados. ■

TRANSACCIÓN SE CERRÓ EL MIÉRCOLES

Grupo Dyer adquiere Camposol por más de US\$130 millones

■ Familia peruana tendrá 30% de las acciones y el resto estará en manos de capitales extranjeros

En un transacción que superó los US\$130 millones, Dyer Coriat Holding, accionista principal de la pesquera Copeinca, compró el

miércoles último el 100% de las acciones de Camposol, la primera empresa agroexportadora del país.

A diferencia de las transacciones que se suelen registrar en el mercado, esta tuvo particularidades, pues para concretarla los Dyer registraron en Oslo (Noruega) una nueva empresa, Camposol A.S.,

que reúne a todos los inversionistas –noruegos, londinenses y un pequeño grupo de peruanos– que fueron invitados a participar en el proceso de compra.

Tras esta operación, la familia Dyer tendría aproximadamente el 30% de las acciones de Camposol y el resto estaría en manos de terceros.



JUAN PONCE/ARCHIVO

CAMBIOS. Camposol es actualmente la primera exportadora de espárragos del mundo. Los planes para la empresa son ambiciosos.

Cabe mencionar que en julio, los Dyer firmaron un preacuerdo para adquirir Camposol, hoy la primera exportadora mundial de espárragos, la misma que en el período comprendido entre enero y junio de este año realizó envíos por US\$46,5 millones.

Con la transacción, la familia Dyer también se convierte en propietaria de Marinasol, una subsidiaria de las familias Gonzales y De Tramontana, que apuntaba a desarrollar el negocio de conservas, básicamente de pescado, y de langostinos. ■

punto de vista

¿Para qué sirve el censo?

Rolando Arellano
Doctor en marketing*



Dentro de dos días se estará realizando un nuevo censo nacional y la población se hace varias preguntas. ¿Para qué sirve el censo? ¿Será este mejor que el criticado censo del año pasado? ¿Y conviene colaborar?

¿Para qué hacer un censo, si cada semana vemos investigaciones sobre ingresos, calidad de vida, opinión pública o consumo de productos, hechas por universidades y empresas? ¿No

es eso suficiente? La respuesta es que necesitamos un censo porque ninguna de las investigaciones es completamente válida sin el respaldo de un estudio integral de la población.

Si el director de educación en una provincia alejada quiere conocer el nivel de instrucción de la población a su cargo, podría tomar examen a unas 200 personas y encontrar, por ejemplo, que el 17% es analfabeta. Siendo un dato interesante, eso le serviría de poco si no sabe cuántos habitantes hay en su jurisdicción y dónde están ubicados. No podría

“ El censo es mucho más que un ejercicio burocrático. Es una herramienta indispensable para el buen uso de los recursos de un país ”

entonces decidir cuántos profesores pedir para una campaña contra el analfabetismo y, menos aun, saber si pondrá énfasis

en los jóvenes o en los adultos, pues tampoco sabe cuántos hay de estos y aquellos. Para eso necesitaría primero un estudio que incluya a todos los ciudadanos de la provincia, obteniendo así el número total y sus datos básicos: edad, sexo, etc. Solamente a partir de este análisis a toda la población –un censo– serán útiles los estudios a grupos más pequeños, los muestreos.

Es el mismo caso del empresario al cual un estudio muestral le dice que su producto llega al 26% de la población estudiada en Lima. Este nunca estará seguro de cuántos lo consumen si no se tiene un dato confiable de cuántas personas hay en la ciudad. No podrá entonces planificar adecuadamente su pro-

ducción, el número de vendedores a asignar, ni en qué zonas hacerlo.

¿Pero será este censo mejor que el del año pasado? Tal vez. Este domingo se utilizará la metodología tradicional de censos de fecha única, reemplazando así el que hizo por etapas en la administración anterior. Aunque a este se le criticó mucho la metodología innovadora, la realidad es que sus mayores problemas no fueron metodológicos, sino resultado de la forma en que se efectuó la tarea. Por ello, el censo próximo solo será mejor si se hace con más profesionalismo –y participación ciudadana– que el del año pasado.

Y, finalmente, ¿nos conviene colaborar? Por supuesto. El cen-

so es mucho más que un simple ejercicio burocrático al que nos obligan convenios internacionales. Como hemos visto arriba, es una herramienta indispensable para el buen uso de los recursos de un país y el desarrollo de sus empresas e instituciones. No tenerlo, bien hecho y a tiempo, nos hace caminar a tientas y tropezarnos constantemente.

Nos conviene colaborar, entonces, no por la obligación legal, que equivocadamente se esgrime, sino porque es una gran oportunidad cívica, pues el país necesita con urgencia datos en los que pueda confiar. ■

*CENTRUM CATÓLICA/ARELLANO
MARKETING, INVESTIGACIÓN
Y CONSULTORÍA